NOMBRE DEL ALUMNO:

Elizabeth Guadalupe Espinosa López

NOMBRE DEL PROFESOR:

Lic. Ludbi Isabel Ortiz Perez

LICENCIATURA:

Enfermería

MATERIA:

Enfermería en el cuidado de la mujer

CUATRIMESTRE Y MODALIDAD:

4to. Cuatrimestre Enfermería, Escolarizado

NOMBRE Y TEMA DEL TRABAJO:

Cuadro Sinóptico:

“Valoración Fetal”

Frontera Comalapa, Chiapas a 04 de Diciembre del 2020

Valoracion del estado fetal

Valoracion de la madurez fetal

Pruebas para diagnosticar la edad del feto, pueden hacerse a corto plazo en la medida de quesi se dispone de algunos recursos materiales para practicarlas.

Intepretacion de FC

Auscultación de los latidos cardíacos fetales a través de las cubiertas abdominales maternas en un período determinado (1 min)

Objetivo

1. Se utiliza para conocer la viabilidad fetal.
2. Permite valorar, a partir de las cifras obtenidas, la presencia o no de complicaciones, sufrimiento fetal o riesgo materno fetal.

Deteccion de malformaciones

Alfafetoproteinas en suero materno

Detección en sangre materna la presencia y volumen de Alfafetoproteínas en la circulación.

No diagnostica defectos del tubo neural ni anormalidades cromosómicas.

Ultrasonidos

Permiten observar la imagen del feto y determinar la presencia de posibles anomalías.

Amniocentesis

Análisis de los componentes del líquido amniótico mediante su aspiración con aguja transabdominal, con ultrasonido continuo

Asistencia y cuidados

Parto

Conseguir una madre y un niño sanos, con el menor nivel posible de intervención de la manera más segura.

1. Animar a la mujer, su compañero y familia durante el parto
2. Monitorizar la condición fetal y la del niño después del nacimiento
3. Llevar a cabo intervenciones menores
4. Trasladar a la mujer a un nivel mayor de asistencia

Puerperio

Normal

Periodo que sigue a la expulsión del producto de la concepción, tiene una duración de 6 semanas o 42 días.

Inmediato

Periodo que comprende las primeras 24 horas después del parto.

Vigilancia

- Hemorragia vaginal, convulsiones, cefalea fuerte
- Dificultad para respirar
- Temperatura mayor de 38° C
- Involución uterina
- Desgarres en región perineal
- Hipertensión arterial (diastólica arriba de 90 mm/Hg)

Mediato

Periodo que abarca del segundo al séptimo día después del parto

Tardio

Periodo que comprende desde el octavo día hasta los 42 días después del parto

Transtornos

Menopausia

Desaparece la función reproductiva y ocurren grandes modificaciones de la secreción de hormonas sexuales, así como también tiene implicaciones a nivel social, cultural y psicológico.

Fases

Pre menopausia

Aumento de FSH

Peri menopausia

Fallo ovárico, gonadotropinas elevadas y estrógenos por debajo de los valores normales.

Pos menopausia

Secreción es insuficiente y no hay menstruación

Factores socioeconomicos

Consideración social de la mujer estéril.
Consideración social del envejecimiento.
Actitudes de la pareja
Grado de necesidad económica.

Ginecologico

Concientizacion y autocuidado

Autocuidado es esencial para conservar y mantener una buena salud

Norma

NOM-035-SSA2-20027 describe y promueve las actividades de acondicionamiento físico para evitar el sedentarismo, así como implementar un programa de ejercicios para favorecer el acondicionamiento cardiovascular, la flexibilidad, el fortalecimiento muscular y la prevención de pérdida de masa ósea

Causas de muerte de la mujer

- La salud está influenciada por la biología relacionada con el sexo, el género y otros determinantes sociales.
- Las enfermedades cardiovasculares
- La depresión es más común en las mujere
- Causas relacionadas con el embarazo y el parto.
- La mayoría de las personas infectadas por el VIH son también mujeres

Padecimientos de la mujer

Ocupa de la salud integral de la mujer, así como de los fenómenos fisiológicos relacionados con la reproducción humana, incluyendo la gestación, el parto y el puerperio.

Como

- Síndromes premenstruales
- Preeclampsia
- Menopausia
- Infertilidad
- Endometriosis
- Ovario poli quístico

Cuidados basicos

- Actividad física
- Higiene personal
- Alimentación sana
- Salud bucal
- Salud sexual y reproductiva
- Vida libre de violencia familiar y de género